



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur*

Ministerio de Economía
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos



COMUNICADO DE PRENSA

ENCUESTA NACIONAL DE FACTORES DE RIESGO 2005

(Informe de Resultados)

Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur

La Dirección de Estadística y Censos, informa acerca de los primeros resultados de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles (ENFR – 2005). La misma se llevó a cabo desde el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, a través del Programa de Vigilancia de la Salud y Control de las Enfermedades (VIGI+a) conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y la colaboración de las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE).-

ASPECTOS GENERALES:

Las enfermedades no transmisibles (entre éstas las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las lesiones) cobran cada vez más importancia para la salud pública en nuestro país. Además de explicar más del 60% de las muertes anuales, generan una enorme carga tanto al sistema de salud como a la sociedad en su conjunto.

Hasta el año 2005 nuestro país no contaba con información válida y confiable sobre la prevalencia de los principales determinantes de estas enfermedades, los llamados factores de riesgo, por ello se realizó en el 2005 la primera "Encuesta Nacional de Factores de Riesgo" durante los meses de marzo a junio de 2005.

En los hogares que habitan las viviendas seleccionadas se aplicaron dos tipos de cuestionarios.

Monseñor Fagnano 486 – Planta Alta – (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego - Tel.: 423-616 – Int. 108 al 110

e-mail: tierradelfuego@indec.mecon.gov.ar

Vicente López N° 111 – 1° Piso B° Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Economía
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal
Dirección Provincial de Planeamiento



Dirección General de Estadística y Censos

- Cuestionario del hogar: para relevar datos sobre aspectos demográficos, socioeconómicos y habitacionales.
- Cuestionario Individual: para relevar datos sobre la situación laboral y de salud general. Este cuestionario se aplicó a un único componente seleccionado al azar, entre los miembros del hogar que tenían 18 años y más.

De la muestra con representatividad provincial se ha podido obtener estimaciones para cada provincia, según los siguientes indicadores seleccionados, de los cuales en este informe se presentan los más relevantes:

1) Salud general: Se relevó la calidad de vida relacionada con la salud a través del autorreporte de su estado de salud, donde podemos observar en el cuadro comparativo con el total del país, que nuestra provincia demuestra una mayor prevalencia de estado de salud reportado como excelente, muy buena y buena (83,5%) registrando a nivel nacional (80,1%).

En tanto que la prevalencia como regular o mala demuestra un porcentaje inferior.

	Salud General		
	Excelente, Muy Buena o Buena	Regular o mala	Total
Provincia de Tierra del Fuego	83.5%	16.5%	100.0%
Total País	80.1%	19.9%	100.0%

2) Actividad Física: Se relevó la actividad física indagando sobre las actividades intensas, moderadas o caminatas realizadas durante los 7 días anteriores a la entrevista. El nivel de actividad física se categorizó de acuerdo a estándares internacionales en intenso, moderado y bajo².

	Nivel actividad física			Total
	Intenso	Moderado	Bajo	
Provincia de Tierra del Fuego	15,4%	40,6%	44,0%	100,0%
Total País	10,4%	43,4%	46,2%	100,%

Monseñor Fagnano 486 – Planta Alta – (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego - Tel.: 423-616 – Int. 108 al 110
e-mail: tierradelfuego@indec.mecon.gov.ar

Vicente López N° 111 – 1° Piso B° Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Economía
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos



² **Nivel Bajo:** sin actividad reportada o no incluido en niveles moderado o alto.

Nivel moderado; cualquiera de los siguientes:

- 3 o + días de actividad intensa de al menos 20 minutos por día, o
- 5 o + días de actividad moderada y/o caminata de al menos 30 minutos, o
- 5 o + días de cualquier combinación de caminata, moderada o intensa llegando a 600 METS-minuto por semana.

Nivel intenso (o elevado): cualquiera de los 2 criterios siguiente

- actividad intensa ≥ 3 días acumulando 1500 METS-minuto por semana
- 7 o + días de cualquier combinación (caminata, moderada, intensa) acumulando 3000 METS-minuto por semana.

3) Peso corporal: Se evaluó por autorreporte el peso y la altura, y se calculó el Índice de Masa Corporal (IMC) (Peso/Talla²).

Se definieron grupos de acuerdo al IMC:

- **Peso normal:** $< 25 \text{ kg/m}^2$
- **Sobrepeso:** Entre 25 y 29.99 kg/m^2
- **Obesidad:** 30 kg/m^2 o más

	Grupos de IMC			Total
	Normal	Sobrepeso	Obesidad	
Provincia de Tierra del Fuego	43,3%	34,9%	21,8%	100,0%
Total País	50,9%	34,4%	14,7%	100,0%

4) Consumo de frutas y verduras: consumo de 5 días o más a la semana de frutas y/o verduras.

5) Hipertensión arterial: diagnóstico de presión arterial elevada por un profesional de la salud, en personas que alguna vez se midieron la presión arterial.

	Presión arterial elevada en al menos 1 consulta		
	Si	No	Total
Provincia de Tierra del Fuego	35.9%	64.1%	100.0%
Total País	34.5%	65.5%	100.0%



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Economía
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal
Dirección Provincial de Planeamiento



Dirección General de Estadística y Censos

6) Colesterol elevado: diagnóstico de colesterol elevado por un profesional de la salud, en personas que alguna vez se midieron el colesterol en sangre.

7) Diabetes/glucemia elevada: diagnóstico de diabetes o glucemia elevada por un profesional de la salud, en personas que alguna vez se midieron la glucemia.

8) Consumo de tabaco: fumador definido como haber fumado más de 100 cigarrillos en su vida y fuma actualmente.

9) Consumo regular de riesgo de alcohol: consumo de más de 1 trago promedio por día en mujeres y más de 2 tragos promedio por día en hombres en los últimos 30 días.

	Grupos de IMC			Total
	Si	No	Ns/Nc	
Provincia de Tierra del Fuego	12,8%	86,9%	0,3%	100,0%
Total País	9,6%	89,7%	0,7%	100,0%

10) Consumo episódico excesivo de alcohol: haber tomado 5 o más tragos en una oportunidad en los últimos 30 días.

11) Mamografía: realización de mamografía dentro de los últimos 2 años en mujeres.

12) Papanicolau: realización de Papanicolau dentro de los últimos 2 años en mujeres.

13) Cuidado en las relaciones sexuales.

14) Uso de cinturón de seguridad: frecuencia de uso de cinturón de seguridad en personas que viajan en auto.

Los resultados se reportan como prevalencias¹ para cada categoría de factor de riesgo.

¹ Prevalencia: proporción de casos en la población total en un punto determinado en el tiempo.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur*

Ministerio de Economía
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos



Ushuaia, 28 de Agosto de 2006

Para consultar el Informe completo, dirigirse a:



Dirección de Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 - Planta Alta (9410) Ushuaia.

Por cualquier consulta dirigirse personalmente a nuestras oficinas, o bien comunicarse a los tel.:
(02901) 431052/315/423616/432610, o a través de correo electrónico: sdalm@indec.mecon.gov.ar

Internet: www.tierradelfuego.gov.ar/produccion/estadistica

Horario de atención : 9 :00 a 17 :00 hs.

Monseñor Fagnano 486 – Planta Alta – (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego - Tel.: 423-616 – Int. 108 al 110

e-mail: tierradelfuego@indec.mecon.gov.ar

Vicente López N° 111 – 1° Piso B° Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”